



#PORREFORMAJUDICIAL

Expulsa el PAN a los dos Yunes



LLAMADO
A LOS CON-
GRESOS
LOCALES A
QUE NO SE
DEJEN PRE-
SIONAR NI
COOPTAR.

ADÁN A.
LÓPEZ
SENADOR
DE MORENA

UNO POR VOTAR A FAVOR DE REFORMA Y OTRO POR ALTERCADO

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) acordó la expulsión de sus filas de Miguel Ángel Yunes M.

Eso se acordó, luego de que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez votó a favor de la reforma judicial y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, tuvo una confrontación directa contra el líder nacional del PAN, Marko Cortés, en la tribuna del Senado de la República.

3

EXPULSADOS
EN TOTAL
DE ACCIÓN
NACIONAL.

VAN A LA CORTE

1 La bancada blanquiazul prevé un recurso de impugnación.

2 Argumenta que hay vicios en el procedimiento legislativo.

“La Comisión Permanente Nacional anunció la expulsión de Miguel Ángel Yunes Linares, Miguel Ángel Yunes Márquez y Natividad Díaz, en el contexto de la aprobación de la reforma al Poder Judicial”, detalló el PAN en comunicado.

Asimismo, el PAN acordó impugnar ante la Suprema Corte la reforma al Poder Judicial, aprobada el miércoles en la madrugada en el Senado.

El PAN argumentará en su impugnación que el procedimiento legislativo tiene vicios que pueden ser sujetos de revisión por el máximo tribunal del país, ya que existe violación de suspensiones de amparo de al menos dos juzgados federales que impedían la discusión y votación.

Además, la falta de oportunidad de las nuevas legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma judicial, los irregulares cambios de sedes en ambas Cámaras y la falta de certeza para la votación de las y los diputados federales. ●



FOTO: ESPECIAL



• **DECISIÓN.** Yunes Linares y Yunes Márquez fueron expulsados ayer de las filas del PAN.